ARSA
AGENCIA DE REGULACIÓN SANITARIA

AGENCIA DE REGULACIÓN SANITARIA (ARSA)

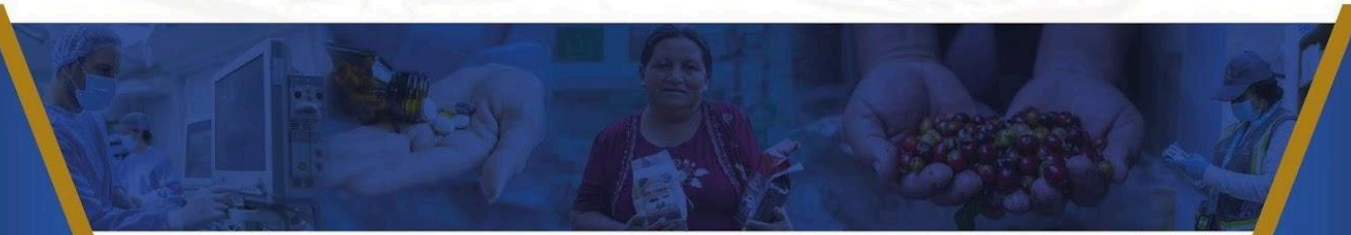
Dirección de Vigilancia y Fiscalización Sanitaria

Guía para la documentación fotográfica de inspecciones sanitarias.

(O02-P01-S03-DVFS-G-001)

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS

Enero, 2026



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN 4
2. OBJETO 5
3. CAMPO DE APLICACIÓN 5
4. TÉRMINOS Y DEFINICIONES 6
5. ACRÓNIMOS, SÍMBOLOS, TÉRMINOS ABREVIADOS. 7
6. DESARROLLO DE LA GUÍA 7
6.1. ¿Qué es la fotografía? 7
6.2. Tipos de fotografía y géneros. 8
6.3. Lo que se debe y no se debe reportar. 9
6.4. ¿Por qué es importante reportar las actividades de inspección? 10
6.5. Buenas prácticas al documentar inspecciones 10
6.5.1. Documentación por medio de fotografías y videos 10
6.5.2. Redacción resumen de inspecciones sanitarias realizadas 13
6.6. ¿Cómo realizar el respaldo fotográfico? 16
6.7. Principios de Fotografía 17
6.7.1. Configuración de la cámara 17
7. COMPOSICIÓN 28
7.1. Técnicas Fundamentales de Composición para la Inspección 28
7.1.1. Regla de los tercios 29
7.1.2. Planos fotográficos 34
7.1.2.1. Gran Plano General (GPG) 35
7.1.2.2. Plano general (PG) 36
7.1.2.3. Plano americano (PA) 37
7.1.2.4. Plano medio (PM) 38
7.1.2.5. Plano medio corto (PMC) 39
7.1.2.6. Primer plano (PP) 40
7.1.2.7. Primerísimo primer plano (PPP) 41
7.1.2.8. Plano detalle (PD) 42

7.1.3. Ángulos fotográficos 43
7.1.3.1. Ángulo Normal 44
7.1.3.2. Ángulo Picado 45
7.1.3.3. Ángulo Contrapicado 46
7.1.3.4. Ángulo cenital 47
7.1.3.5. Ángulo Nadir 48
8. BIBLIOGRAFÍA 49

1. INTRODUCCIÓN

Esta guía ha sido diseñada para acompañar en el proceso de documentación fotográfica de las inspecciones que realiza el personal de la Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA). Su contenido es práctico, claro y fácil de comprender, pensado para que se pueda aplicar cada recomendación en el trabajo de campo sin complicaciones.

Con esta guía se busca fortalecer las habilidades en el reporte y documentación de las inspecciones, asegurando que cada imagen y registro refleje con precisión las acciones realizadas. Además, se quiere mejorar la visibilidad del trabajo de campo, mostrando de manera profesional el esfuerzo y compromiso que implica cada inspección que realizan los técnicos de la Dirección de Vigilancia y Fiscalización Sanitaria (DVFS) de la ARSA.

Finalmente, esta guía ayudará a facilitar la generación de contenido institucional, contribuyendo a informes más completos y a una comunicación efectiva. Con estas herramientas, se podrá documentar con criterio, responsabilidad y calidad, logrando que cada fotografía represente el trabajo de campo realizado.

2. OBJETO

Fortalecer la capacidad de los inspectores de la Dirección de Vigilancia y Fiscalización para reportar y documentar adecuadamente las inspecciones sanitarias mediante la aplicación de buenas prácticas de documentación fotográfica, contribuyendo tanto al respaldo técnico de las actuaciones como a la visibilidad del trabajo de campo y a la generación de contenido institucional.

3. CAMPO DE APLICACIÓN

Esta guía está dirigida al personal técnico de la Dirección de Vigilancia y Fiscalización Sanitaria (DVFS) de la Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA), responsable de realizar y documentar inspecciones sanitarias en todo el territorio nacional. Su aplicación es extensiva a todas las actividades de campo que requieran registro fotográfico con fines técnicos, operativos o comunicacionales.

Corresponde a los inspectores aplicar las recomendaciones y buenas prácticas contenidas en esta guía durante la documentación de sus intervenciones, contribuyendo así a fortalecer sus competencias, mejorar la visibilidad institucional del trabajo en campo y facilitar la generación de contenido de calidad para reportes oficiales y plataformas de comunicación.

4. TÉRMINOS Y DEFINICIONES

Consentimiento implícito: En contextos de inspección, se asume la autorización para fotografiar instalaciones y productos, no personas.

Contraluz: Situación en que la fuente de luz está detrás del sujeto, creando siluetas.

Cuadrícula (Grid): Líneas de guía en pantalla para ayudar en la composición (ej. regla de tercios).

Documentación fotográfica: Uso de imágenes para registrar hallazgos de inspección.

Enfoque: Ajuste de la lente para que el sujeto aparezca nítido en la imagen.

Exposición: Cantidad de luz que captura el sensor; afecta el brillo de la foto.

HDR (Alto Rango Dinámico): Técnica que combina varias exposiciones para mostrar mejor luces y sombras.

Reporte visual: Conjunto de fotos y descripción textual de una inspección.

Resolución: Número de píxeles que contiene una imagen; a mayor resolución, más detalle.

Respaldo fotográfico: Copia de seguridad de imágenes en la nube o disco externo.

Visibilidad institucional: Uso de material fotográfico para comunicar el trabajo de la ARSA.

5. ACRÓNIMOS, SÍMBOLOS, TÉRMINOS ABREVIADOS.

- **ARSA:** Agencia de Regulación Sanitaria.
- **DVFS:** Dirección de Vigilancia y Fiscalización Sanitaria
- **UCI:** Unidad de Comunicación Institucional

6. DESARROLLO DE LA GUÍA

PRIMERA PARTE

6.1. ¿Qué es la fotografía?

Según la Real Academia Española, la fotografía es el procedimiento o técnica que permite obtener imágenes fijas de la realidad mediante la acción de la luz sobre una superficie sensible o sobre un sensor.

Otra definición: es el arte de capturar imágenes usando la luz.

Según el Instituto Europeo de Periodismo y Comunicación, la fotografía es el arte y la técnica que consiste en capturar imágenes empleando la luz sobre una superficie concreta.

En el contexto de inspecciones, nos ayuda a documentar, informar y respaldar visualmente lo que se observa en campo.

6.2. Tipos de fotografía y géneros.

Existen multitud de tipos de fotografías y géneros fotográficos y muchas formas de clasificarlos de acuerdo a sus intenciones, en función de la naturaleza del objeto fotografiado, entre otros criterios.

Los géneros fotográficos son categorías o divisiones que reúnen obras fotográficas teniendo en cuenta diferentes factores que pueden ser la temática, la técnica, el sujeto, etc. La lista de géneros fotográficos no es fija en el tiempo. Se debe comprender que el campo de la fotografía experimenta cambios, novedades y técnicas.

Algunos géneros fotográficos que existen:

1. Retrato.
2. Reportaje.
3. Naturaleza muerta.
4. Paisaje.
5. Nocturna.
6. Aérea.

7. Científica.

En las actividades de la Dirección de Vigilancia y Fiscalización Sanitaria (DVFS), se utiliza la fotografía documental para registrar las inspecciones de manera objetiva y fiel a los hallazgos, actuando como un registro visual permanente e instantáneo. La documentación fotográfica es una herramienta imprescindible, ya que permite conservar pruebas, facilitar la comparación y dar seguimiento a las condiciones observadas a lo largo del tiempo.

6.3. Lo que se debe y no se debe reportar.

En el proceso de inspección, es fundamental diferenciar las actividades que deben ser reportadas para ser compartidas con los medios de comunicación y las redes sociales y aquellas que no requieren registro. Reportar correctamente garantiza transparencia, respaldo técnico y una adecuada visibilidad institucional. Esta guía establece los criterios básicos para orientar a los inspectores sobre las acciones que se deben documentar y cuáles no, contribuyendo a la generación de informes claros y útiles.

Las actividades que se deben reportar para publicar son:

1. Cierres
2. Decomisos
3. Denuncias
4. Destrucciones oficiales
5. Operativos interinstitucionales
6. Inspecciones de riesgo o fomento

Actividades que no se deben reportar para publicar son:

1. Pesajes
2. Toma de muestras
3. Destrucciones solicitadas por ciudadanos

6.4. ¿Por qué es importante reportar las actividades de inspección?

1. Refleja el trabajo de campo
2. Genera contenido para redes sociales y prensa
3. Respalda las acciones técnicas
4. Fortalece los informes institucionales

6.5. Buenas prácticas al documentar inspecciones

6.5.1. Documentación por medio de fotografías y videos

1. Fotografías

Al momento de tomar las fotografías se debe procurar lo siguiente:

- Colocar el móvil en orientación horizontal y tomar la fotografía.
- Evitar el contraluz o desenfoque.
- Se debe mostrar la acción realizada.

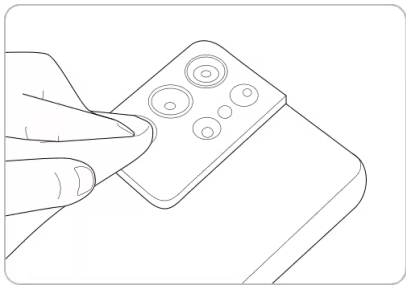
2. Videos breves y claros

Cuando se hacen videos se debe considerar:

- Que sean breves, mostrando la acción más importante.

Tanto para las fotografías como para los videos, es importante redactar un resumen claro de las actividades realizadas, sin faltas ortográficas. Esto ayudará a agilizar la publicación de las inspecciones en las redes sociales y los medios de comunicación.

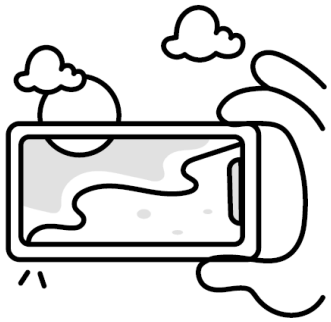
Es importante que, antes de tomar las fotografías o grabar un video, se limpie el lente de la cámara con un paño suave.



Un lente sucio arruina la calidad de la imagen, aunque el ángulo sea bueno.

Se recomienda tomar las fotografías o videos con el teléfono en posición horizontal, ya que:

- Mejora el encuadre
- Se adapta a redes sociales y presentaciones



3. Se debe asegurar de tener buena luz

La luz es la materia prima de la fotografía y video, sin ella, difícilmente se puede capturar una imagen, por lo que es importante seguir algunas recomendaciones:



Nota: A contraluz es una técnica fotográfica en la que la cámara apunta directamente hacia una fuente de luz. Esta técnica produce la retroiluminación del objeto. Además, provoca varios efectos con un fuerte contraste entre luz y oscuridad, esconde detalles de la fotografía, crea siluetas y acentúa las líneas y formas.

Al momento de tomar las fotografías, es importante tener los siguientes cuidados:

- En el caso de la cámara de los teléfonos móviles, se debe tocar la pantalla para enfocar.
- Siempre mantener firme el celular o apoyarlo en una superficie estable.

4. Videos breves y claros

- Evitar el movimiento brusco al grabar video.
- La duración recomendada para un video debe ser de 10-30 segundos
- En el video se debe mostrar la acción clave de la inspección.
- Evitar ruido de fondo o narración innecesaria.



6.5.2. Redacción resumen de inspecciones sanitarias realizadas

Además de las fotografías, para realizar una publicación en las redes sociales y compartir con los medios de comunicación, es necesario contar con un breve resumen de las actividades realizadas, que contenga la siguiente información:

📍 **Lugar**: Aeropuerto Toncontín
📆**Fecha:** 14/11/25
📌**Actividad**: Liberación de vacunas

Breve descripción del producto de interés sanitario recibido, destruido, retenido, la cantidad y para qué uso está destinado o si es una inspección, incluir los hallazgos y medidas tomadas según la normativa sanitaria.

✅100 dosis Pfizer
✅20 dosis AstraZeneca

Si es una actividad conjunta con otras instituciones, se deben especificar y evidenciar, adjuntando las fotografías.



ARSA inspecciona hospitales públicos

Tegucigalpa, Honduras (11.06.2025).- La Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA) realizó inspecciones en hospitales públicos para verificar el cumplimiento de las condiciones higiénico-sanitarias y garantizar servicios de salud seguros para la población.

Durante las visitas se evaluaron bodegas de medicamentos y áreas de almacenamiento, asegurando que cumplan con la normativa sanitaria vigente.

En el operativo también participaron la Policía Nacional, Policía Militar, el Ministerio Público (MP), a través de la FEP-CAM, quienes inspeccionaron cocinas, bodegas de alimentos y medicamentos.

El objetivo fue verificar que se cumplan las normas sanitarias, protegiendo la salud de pacientes, especialmente los más vulnerables.

Se revisaron fechas de vencimiento, condiciones de almacenamiento, manipulación de alimentos y cadena de frío en medicamentos.

Cabe mencionar, que las instituciones seguirán realizando estos operativos de forma periódica y sorpresiva para garantizar servicios de salud seguros y de calidad.

¿Qué se puede hacer con el reporte realizado?

- Publicaciones institucionales
- Notas de prensa
- Visibilidad del trabajo técnico
- Registro para informes

Aspectos éticos que se deben cuidar:

- No exponer rostros de personas sin su consentimiento.

- Cuidar la imagen institucional (usar correctamente el uniforme institucional, cuidar el lenguaje, ser ordenados).
- No compartir las fotografías en redes sociales personales antes de la autorización oficial o no autorizadas.

Consejos finales

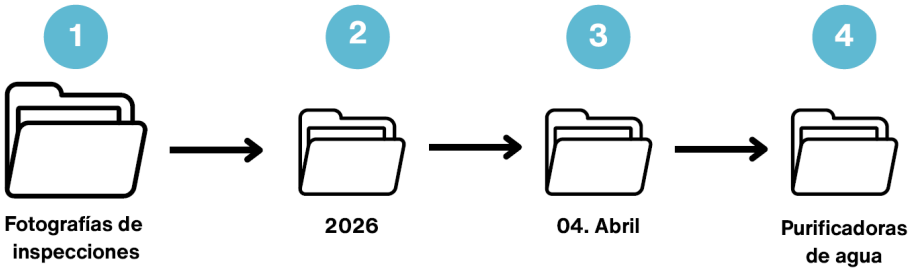
- Mantener el teléfono firme o apoyado sobre una superficie para evitar imágenes borrosas.
- Asegurarse de no bloquear el lente con los dedos.
- Tomar varias fotografías desde distintos ángulos para cubrir toda la escena.
- Evitar usar filtros, efectos o zoom digital excesivo.
- Pensar en la utilidad de la imagen hasta tomarla.
- Documentar con criterio y responsabilidad
- ¡Una buena foto vale más que mil palabras!
- Guarda y respalda las fotos en la nube o en una carpeta de inspecciones con fecha y lugar.

6.6. ¿Cómo realizar el respaldo fotográfico?

Siempre es importante hacer un respaldo fotográfico de las inspecciones realizadas, para asegurar que se puede volver a tener acceso a ellas en caso de un seguimiento de inspección, validación del trabajo realizado, etc. Además, como buena parte de las fotografías se toman con el teléfono móvil personal, es necesario liberar espacio del dispositivo para seguir tomando fotografías.

Se recomienda hacer un respaldo fotográfico en dos lugares, en la nube y un disco duro externo y se recomienda que la organización de las carpetas donde se hace el respaldo sea de la siguiente manera:

1. Crear una carpeta con el nombre **Fotografía de Inspecciones**
2. Dentro de la carpeta Fotografías de Inspecciones, crear la carpeta del año que corresponde, por ejemplo: **2026**.
3. Dentro de la carpeta 2026, crear carpetas para cada mes del año, se recomiendo colocar el número del mes para visualizarlo en orden, por ejemplo: **04. Abril**
4. Y dentro de cada carpeta por mes y como se realiza más de una inspección, escribir un nombre que ayude a identificar la inspección que se realizó, por ejemplo: **Purificadoras de agua.**



6.7. Principios de Fotografía

6.7.1. Configuración de la cámara

Teléfonos Android y iOS: Clave para una buena documentación fotográfica

La calidad de las fotografías que se toman durante una inspección depende en gran medida de cómo está configurada la cámara del dispositivo móvil. Una correcta configuración no solo

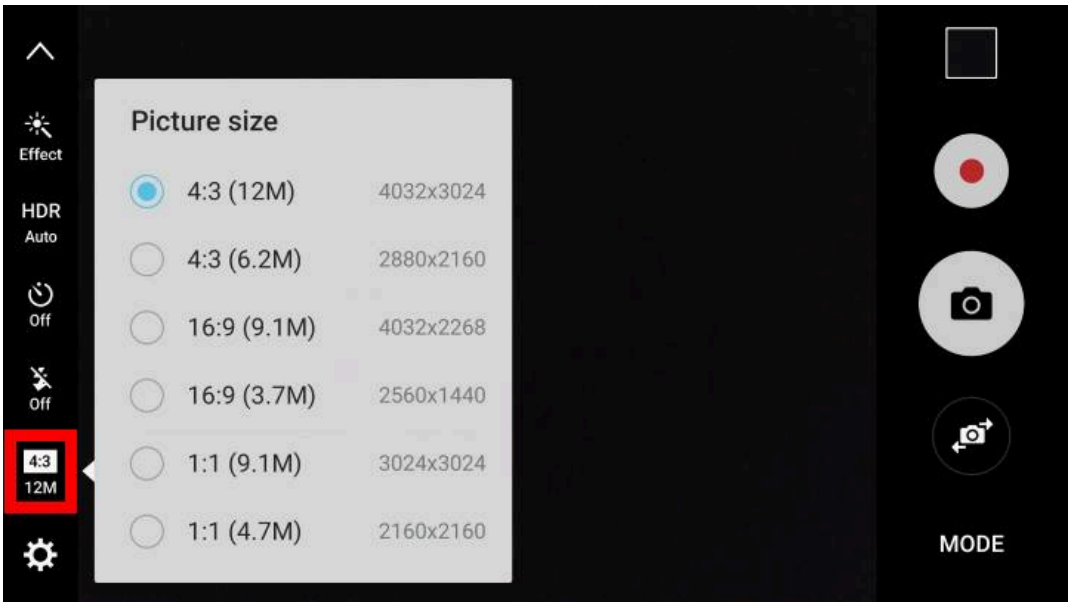
mejora la nitidez, color y exposición de las imágenes, sino que facilita la interpretación, análisis y uso de la evidencia recolectada. Esto es especialmente importante en procesos de inspección sanitaria, donde cada detalle visual cuenta.

¿Por qué es importante configurar bien la cámara?

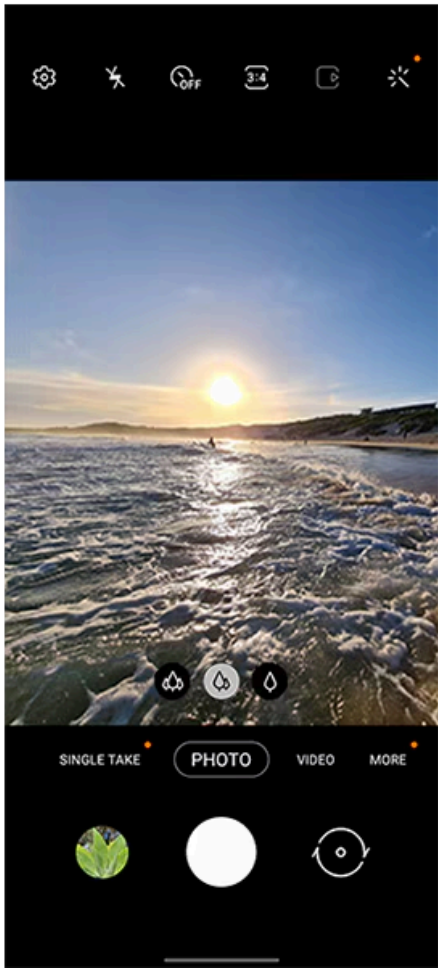
- Garantiza mayor claridad y nitidez en los detalles inspeccionados.
- Permite identificar con precisión elementos críticos en una escena.
- Mejora la calidad del registro documental (digital e impreso).
- Facilita el uso posterior de las imágenes en informes, alertas o procesos legales.
- Transmite profesionalismo y rigurosidad institucional.

Opciones de la cámara móvil Android:

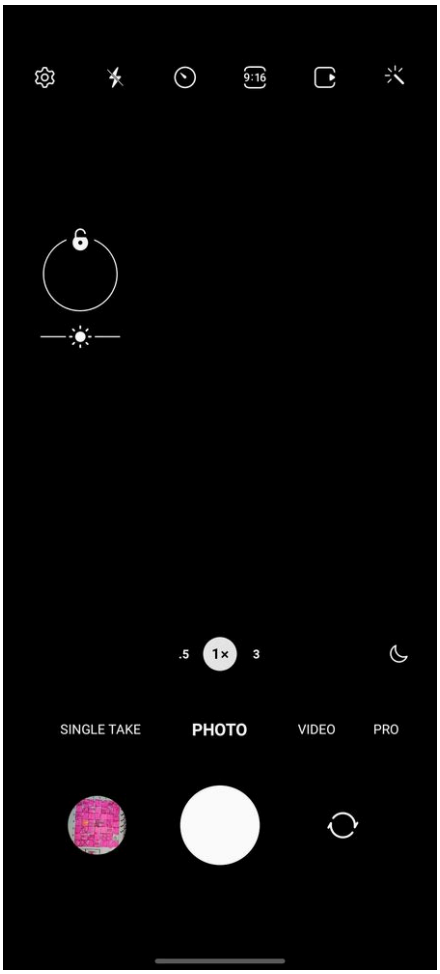

Ajustes
Flash
Relación de aspecto
Efectos
Contador
Zoom
Modo de la cámara
Optimizador de escena
Cambio de cámara
LIVE FOCUS
PHOTO
VIDEO
MORE



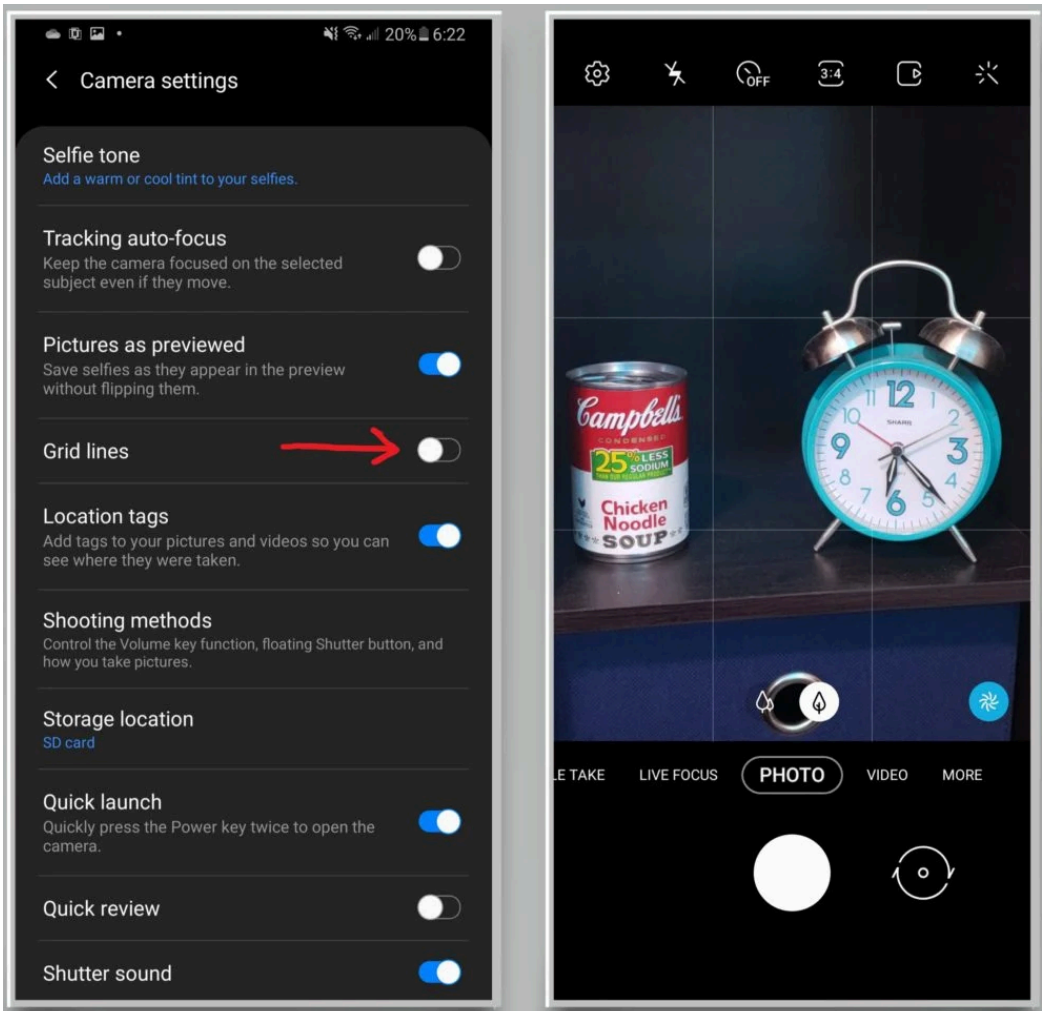
Resolución de imagen: Abrir la app de la cámara → Dar click al ícono (ajustes). Seleccionar "Tamaño de imagen" o "Resolución" y elegir la opción más alta (por ejemplo, 12MP o 16MP).



Relación de aspecto: Usar 4:3 para obtener el tamaño más amplio y estándar de las fotos.



Enfoque y exposición: Tocar la pantalla sobre el objeto principal antes de capturar la imagen para enfocar y ajustar la luz.



Activar la cuadrícula: Activar la opción de cuadrícula 3x3 para alinear mejor los objetos en la imagen.

Flash: NO se recomienda usar el flash de la cámara, se prefiere utilizar una fuente de luz externa cuya dirección se pueda controlar, por ejemplo, como una linterna.

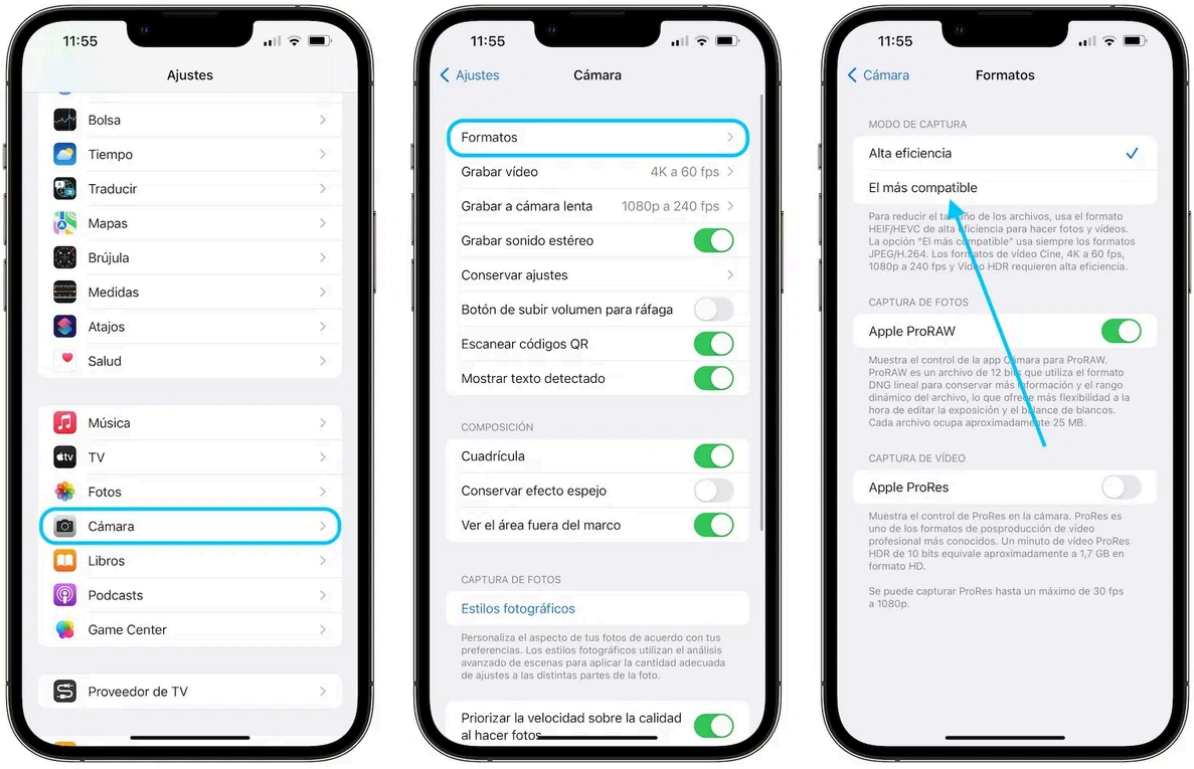
Opcional: HDR (Alto Rango Dinámico): Habilitar HDR automático en los ajustes o directamente desde la app de cámara si hay condiciones de iluminación contrastante.



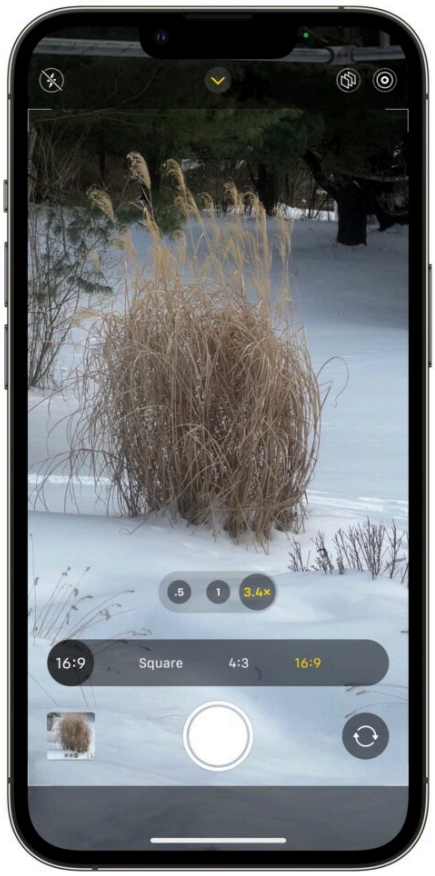
Opciones de la cámara móvil iPhone


Opciones adicionales
Estilos
Flash
Ícono Live Photo
Relación de aspecto
Zoom
Exposición
Contador
Disparador
Cambio de cámara
.5
1×
3
4:3

Configuración recomendada – iOS (iPhone)



Resolución y formato: Ir a Ajustes → Cámara → Formatos → Seleccionar Alta eficiencia (HEIC) para mejor compresión sin perder calidad.

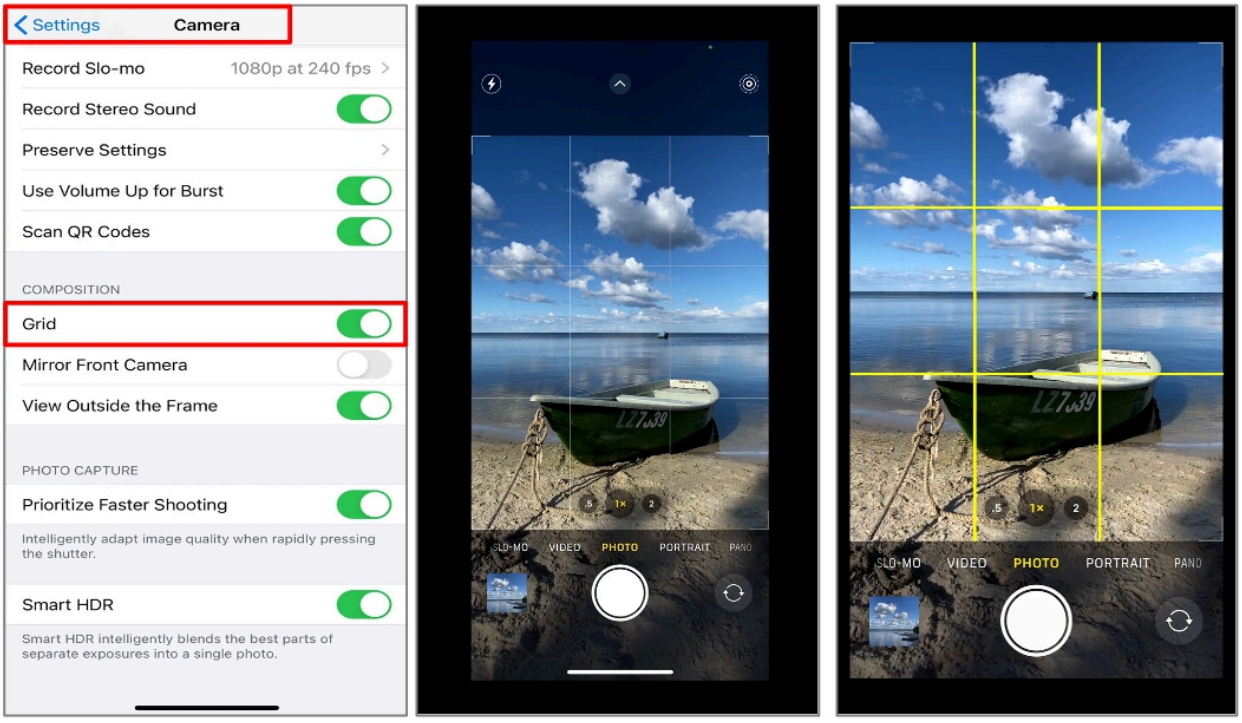


Relación de aspecto: Usar 4:3 para obtener el tamaño más amplio y estándar de las fotos.



Enfoque y exposición: Mantener presionado sobre el punto que se desea enfocar → Aparecerá un bloqueo AE/AF. Deslice hacia arriba o abajo

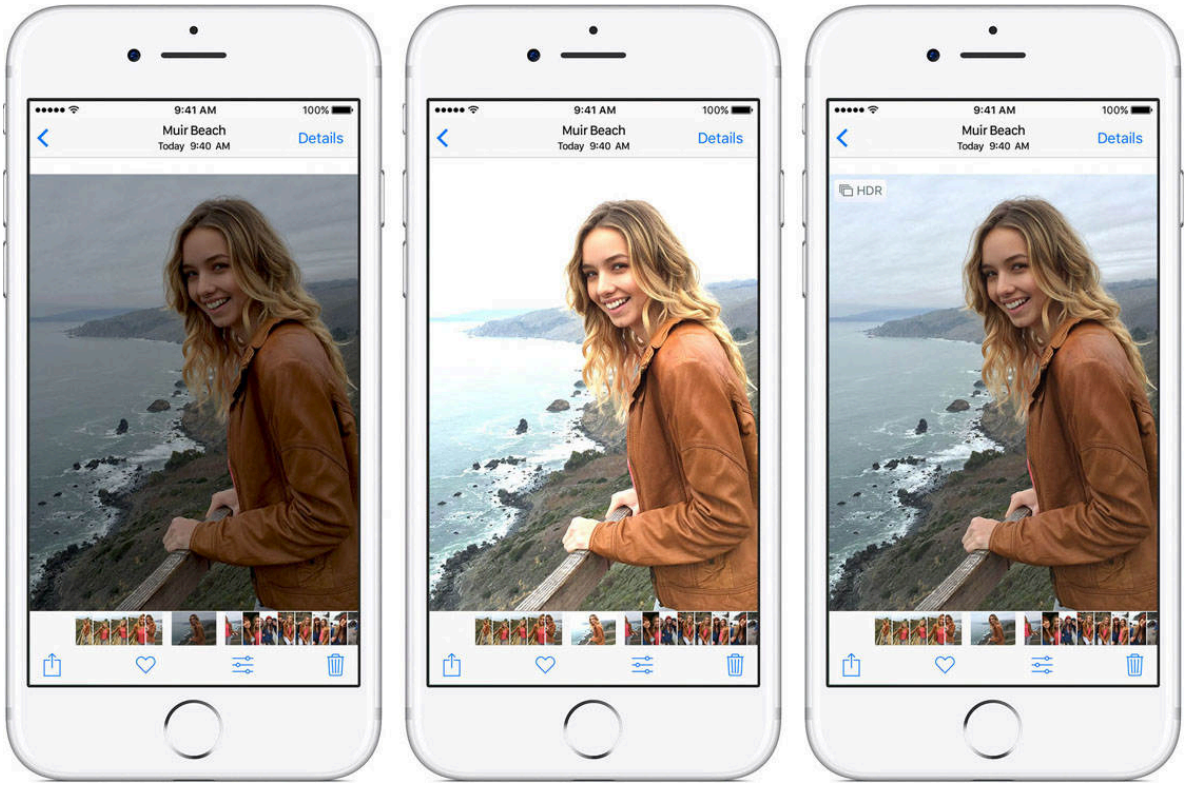
para ajustar la exposición manualmente.



Activar la cuadrícula: Activar la opción de cuadrícula 3x3 para alinear mejor los objetos en la imagen. Ir a Ajustes → Cámara → Cuadrícula y activarla.

Flash: NO se recomienda usar el flash de la cámara, se prefiere utilizar una fuente de luz externa cuya dirección se pueda controlar, por ejemplo, como una linterna.

Opcional: HDR (Alto Rango Dinámico): Habilitar HDR automático en los ajustes o directamente desde la app de cámara si hay condiciones de iluminación contrastante.



7. COMPOSICIÓN

Se le llama composición a la situación de los objetos en la escena de una fotografía, buscando la mejor vista de una escena y conseguir la armonía entre sus elementos. Una composición bien concebida dirige la atención del espectador.

7.1. Técnicas fundamentales de composición para la inspección

Para lograr composiciones adecuadas que cumplan el objetivo de documentación técnica, se recomienda el uso de estas técnicas de fotografía:

- La regla de los tercios
- Planos fotográficos
- Ángulos fotográficos

Existen más técnicas compositivas; sin embargo, para las labores de inspección, estas tres son las más relevantes. Su correcta aplicación ayudará a evidenciar y resaltar la situación, los lugares y los objetos de interés sanitario, permitiendo documentar con claridad situaciones como:

- Procesos de desnaturalización de un producto.
- Las condiciones higiénico-sanitarias del equipo utilizado para la preparación de alimentos. El estado y el contenido de los equipos de refrigeración.
- Las condiciones de los establecimientos de hospedaje.
- El sitio específico para el resguardo de sustancias controladas.

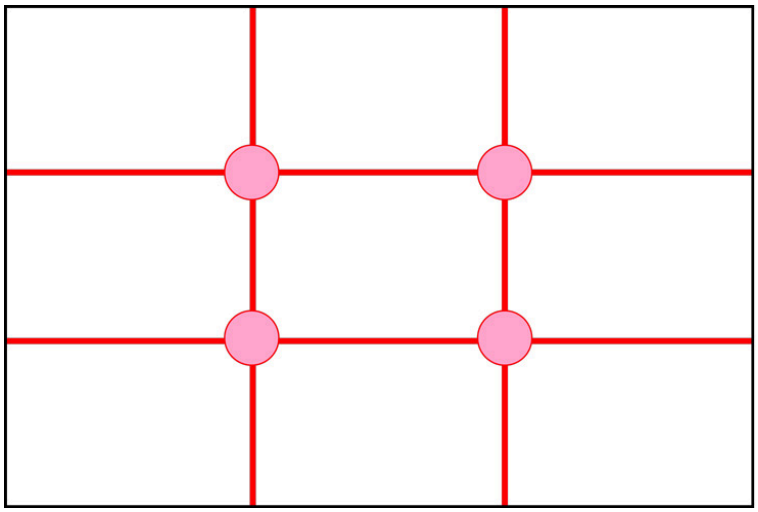
Para que el registro fotográfico sea una prueba técnica irrefutable, es imprescindible ejecutar una composición precisa que asegure la identificación clara de los hallazgos críticos de la inspección.

7.1.1. Regla de los tercios

Es una regla de composición fotográfica que ayuda a que las imágenes se vean más equilibradas, naturales y agradables a la vista.

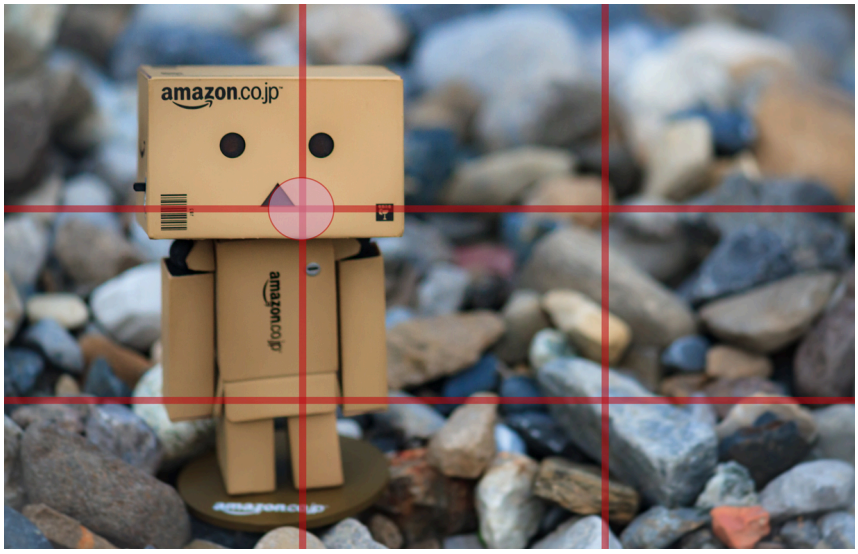
- **¿Cómo funciona?**

Se divide la pantalla en una cuadrícula de tres columnas y tres filas, formando nueve espacios iguales (como un #).



- **¿Para qué sirve?**

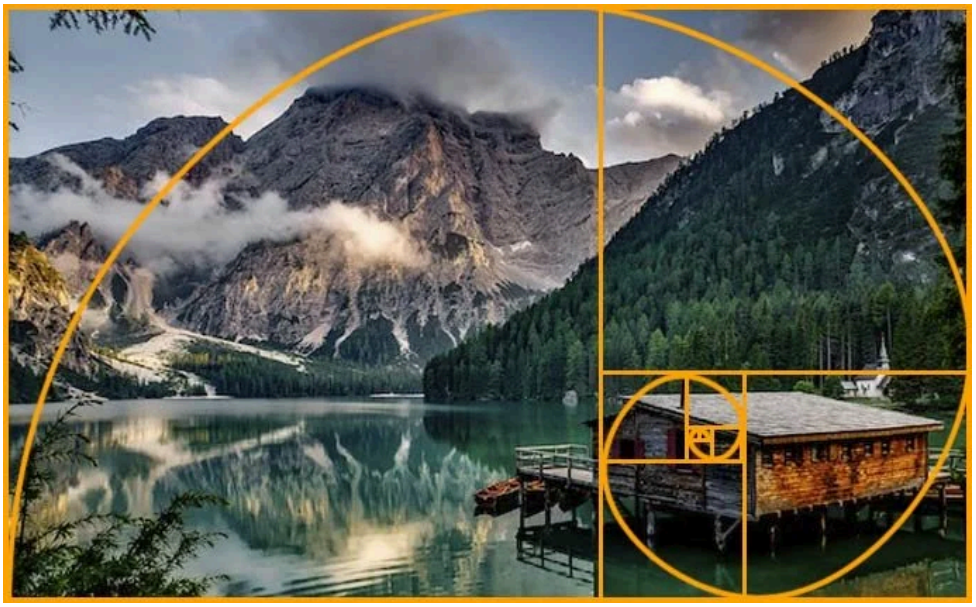
En lugar de poner el objeto en el centro, se deben ubicar los elementos clave sobre las líneas o en los puntos donde se cruzan. Esto crea una composición más dinámica y profesional.



- **¿Por qué es importante?**

El ojo humano recorre las imágenes de forma natural siguiendo esta estructura. Usarla guía la atención y mejora la claridad del mensaje visual.

Es un medio simple de aproximación a la proporción áurea y que trata la distribución del espacio dentro de la imagen que genera una mayor atracción respecto al centro de interés.

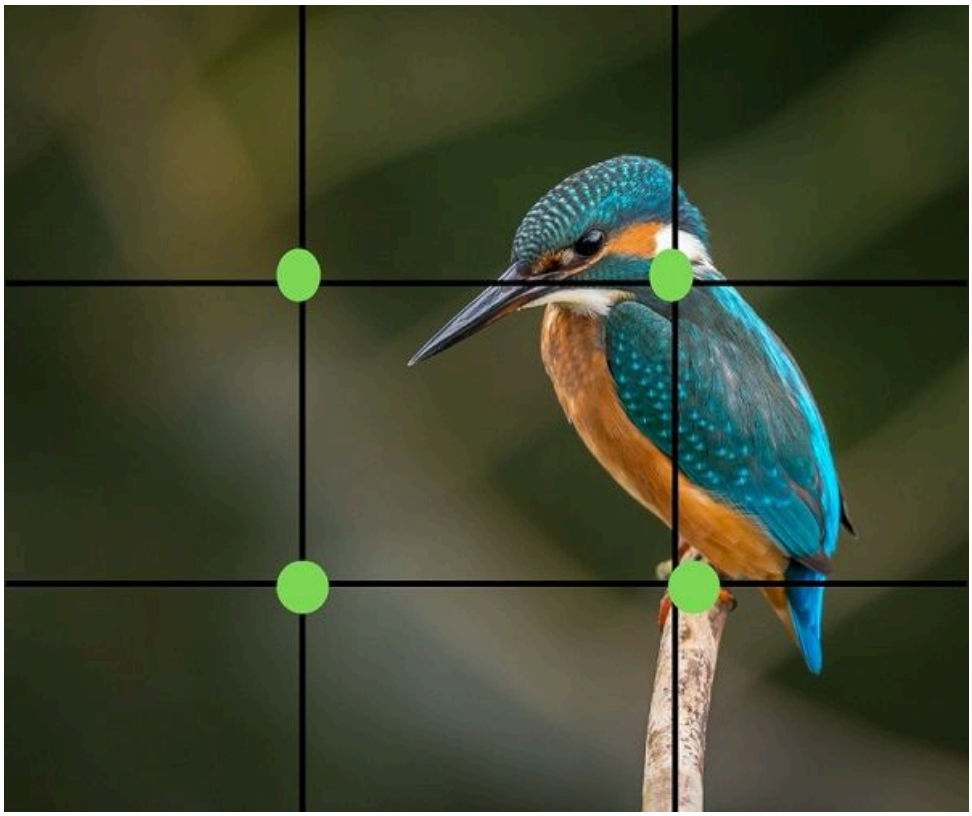


La proporción áurea, también conocida como razón áurea, número áureo o proporción divina, es una relación matemática que se representa aproximadamente con el número 1,618. Es la relación entre dos cantidades, donde la relación de la parte más grande con la más pequeña es igual a la relación de la parte más grande con la totalidad.

No en todas las fotografías tendrá sentido aplicar la regla de los tercios, pero por norma general, las imágenes serán más atractivas debido a que:

- Se crea una sensación de equilibrio.

- La imagen adquiere más interés y complejidad que si colocamos simplemente al sujeto u objeto en el centro del encuadre.
- La foto tiene más fuerza y energía.
- La imagen gana sensación de profundidad y deja de ser plana.



Los puntos fuertes

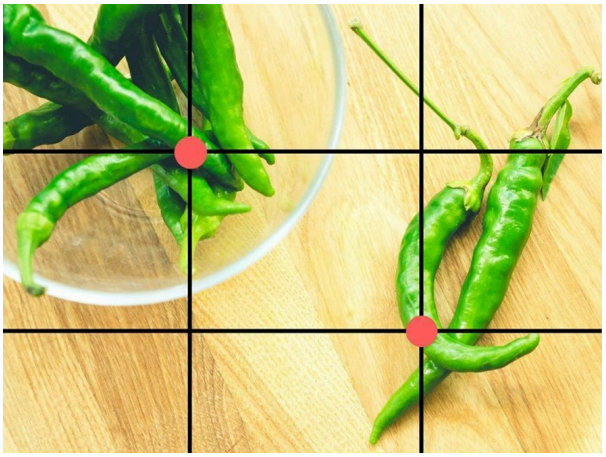
Son la intersección entre la línea horizontal con la línea vertical. Cuando se está tomando una foto, si solo existe un único punto de interés, es preferible situarlo en uno de los cuatro puntos de

intersección mencionados en lugar de hacerlo directamente en el centro de la foto. Esto suele generar mayor atracción en el espectador que cuando el centro de interés está en el mismo centro de la fotografía.

¿Qué pasa si hay más de un centro de interés?

En caso de que en la foto hubiera dos centros de interés, es recomendable buscar dos de estos puntos, y siempre que sea posible opuestos, formando una diagonal en la foto.

1. Puntos fuertes opuestos
2. Puntos fuertes en la misma línea



Puntos fuertes opuestos



Puntos fuertes en la misma línea

7.1.2. Planos fotográficos

El plano se refiere a la distancia entre la cámara y el objeto. Cada uno tiene un propósito distinto. También se conoce como la proporción que tiene el objeto o personaje dentro del encuadre, estos indican cuál sección de la imagen aparecerá en la toma y cuáles son los mejores cortes que se pueden realizar.

- **Tipos de Planos**

Los tipos de plano describen una serie de estándares a la hora de encuadrar el elemento protagonista. Aunque muchos de estos tipos de planos están enfocados a planos para retratos, no se usan exclusivamente en este tipo de fotografía, sino que se pueden generalizar a cualquier tipo o estilo. Van a referirse al objeto protagonista de la fotografía, ya sea una persona, un animal, un objeto o cualquier elemento en el que se focalice la fotografía.



7.1.2.1. Gran Plano General (GPG)

El gran plano general es una versión aún más amplia del plano general. Aquí, los personajes pueden ser tan pequeños que casi ni se notan, y lo que realmente domina la escena es el paisaje o el escenario.

Este plano se utiliza cuando se quiere mostrar algo realmente impresionante, como un paisaje grandioso o una ciudad que da una idea clara de dónde se desarrolla la historia. También tiene la capacidad de transmitir sentimientos de soledad o aislamiento de los personajes, mostrándolos diminutos en medio de un entorno imponente.



7.1.2.2. Plano general (PG)

Este tipo de plano muestra una gran cantidad de paisajes, pero no de una manera tan lejana. Suele tener también algo que protagoniza el plano, un punto de interés, no es simplemente un paisaje amplio. Pese a tener un elemento o persona protagonista, el fondo tendrá casi la misma importancia que éste, por lo que deberemos prestarle especial atención a la hora de encuadrarlo.

Cuando se fotografían personas, este tipo de plano alcanza a capturar la figura completa ajustada a los bordes de la imagen.



7.1.2.3. Plano americano (PA)

En un plano americano la toma abarca desde la altura de las rodillas hasta la cabeza. Su origen se ubica en las películas del oeste, y no fue hasta entonces cuando se comenzó a hablar de este plano como tal.



7.1.2.4. Plano medio (PM)

Es el plano intermedio por excelencia. La toma comienza a la altura de la cintura a la cabeza, se le considera un plano de retrato. Aquí el tema del corte de brazos será mucho más delicado, ya que, si el protagonista tiene los brazos estirados, las manos se saldrán del encuadre. Se debe procurar no cortar las manos a la altura de las muñecas.



7.1.2.5. Plano medio corto (PMC)

Este tipo de plano encuadra al protagonista por debajo del pecho. Al ser un tipo de plano más cercano, se focaliza más en la cara del sujeto que en su pose. Es importante no cortar

articulaciones, por lo que si el sujeto tiene los brazos estirados se debe cortarlos a mitad del antebrazo, antes de llegar al codo.



7.1.2.6. Primer plano (PP)

Este tipo de plano encuadra al protagonista por encima del pecho y debajo de los hombros, focalizándose en su rostro. De la misma manera que antes, se debe procurar cortar los brazos a la altura del bíceps, para no cortarlos a la altura del codo.



7.1.2.7. Primerísimo primer plano (PPP)

Este tipo de plano es más cercano que el primer plano, focalizándose principalmente en la cara de la persona retratada. Normalmente corta a mitad de frente y a mitad de barbilla si se hace la foto en horizontal, o a mitad de cuello y a mitad de cabeza si es vertical.

Suele usarse para enfatizar algún rasgo de la cara, como la mirada o los labios, o para centrarse en su expresión facial (sorpresa, miedo, felicidad, enfado...).



7.1.2.8. Plano detalle (PD)

Este tipo de plano se centra en alguna parte concreta de la persona o elemento protagonista, en algún detalle de éste, para resaltarlo. Si, además, se usa poca profundidad de campo, este detalle se enfatizará aún más.



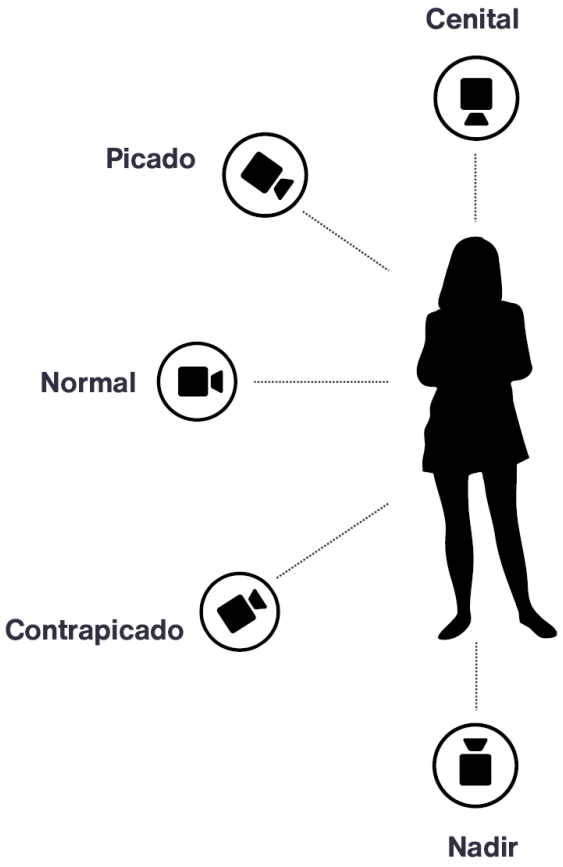
¡IMPORTANTE!

El registro fotográfico debe limitarse a la documentación de productos, objetos, equipos e instalaciones sanitarias. Se debe evitar la identificación de cualquier persona que se encuentre en el establecimiento durante la inspección (trabajadores o inspectores). Por esta razón, no es recomendable usar Primeros Planos (PP) ni Primerísimos Primeros Planos (PPP), ya que su uso resultaría en la captura de rostros.

7.1.3. Ángulos fotográficos

El ángulo fotográfico es la posición relativa de la cámara con respecto al objeto fotografiado. Los ángulos determinan desde dónde se toma la foto y afectan cómo se percibe la escena o el objeto.

Dependiendo del ángulo, se pueden lograr diferentes aspectos o estilos de fotografía. Entre todos los ángulos fotográficos, se destacan cinco de ellos: normal, picado, contrapicado, nadir y cenital.



7.1.3.1. Ángulo Normal

A la altura del objeto. Neutro y claro. Ideal para documentos, productos y señales.

Es el ángulo habitual con el que se suele realizar la mayoría de las fotografías. Se caracteriza por establecer una línea entre la cámara y el objeto o sujeto fotografiado paralela al suelo.

Este ángulo proporciona sensación de estabilidad y tranquilidad, precisamente derivada de originarse a partir de una posición con la que se suele no sólo fotografiar, sino también observar el mundo.



7.1.3.2. Ángulo Picado

Desde arriba hacia abajo. Transmite sensación de observación o inspección. Útil para productos sobre mesas o pisos.

Esta posición superior conlleva una situación de inferioridad, vulnerabilidad o debilidad por parte del objeto o sujeto que aparece dentro de la fotografía.



7.1.3.3. Ángulo Contrapicado

Desde abajo hacia arriba. Da protagonismo al objeto. Bueno para mostrar estructuras, rótulos altos o advertencias en lo alto.

Con el contrapicado se dota al objeto o sujeto fotografiado de mayor importancia, superioridad, majestuosidad y, sobre todo, de una posición dominante frente al observador.



7.1.3.4. Ángulo cenital

Directamente desde arriba (90°). Útil para fotografiar superficies, mesas o distribución de productos.

Se trata de un ángulo que incrementa aún más, la sensación de inferioridad cuando se fotografía personas.



7.1.3.5. Ángulo Nadir

Foto tomada desde el piso hacia arriba (180° opuesto a cenital). Ideal para mostrar techos dañados, filtraciones o instalaciones elevadas como extractores o luminarias.

Su uso se reserva casi exclusivamente para fotografía de edificios o de naturaleza, ya que las líneas de éstos dotan de una gran profundidad a las tomas.



8. BIBLIOGRAFÍA

1. Bárcena Díaz, L. (s.f.). *Planos, encuadres y composición fotográfica.* Obtenido de Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo: https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/prepa4/n1/p3.html
2. Canva. (2025). *La regla de los tercios en fotografía - todo lo que debes saber.* Obtenido de Canva: https://www.canva.com/es_mx/aprende/regla-de-los-tercios/
3. Carson Jurow, M. (7 de Febrero de 2023). *VSCO*. Obtenido de VSCO: https://www.vsco.co/es-mx/learn/what-is-composition
4. Engst, A. (01 de Febrero de 2022). *The Hidden Controls in the iPhone's Camera App.* Obtenido de Mac Business Solutions: https://www.mbsdirect.com/mbs-blog/article-the-hidden-controls-in-the-iphonersquos-camera-app
5. Escalona, M. (6 de Junio de 2023). *¿Qué es la proporción áurea? Aprende a aplicarla.* Obtenido de Kike Arnaiz: https://www.kikearnaiz.com/aprender-fotografia/proporcion-aurea
6. Escobar Ruiz, D. (13 de Octubre de 2024). *Tecno.* Obtenido de Infobae: https://www.infobae.com/tecno/2024/10/13/siete-secretos-para-configurar-la-camara-de-un-android-y-tomar-las-mejores-fotos/
7. Essential Digital Camera. (s.f.). *Smartphone photography tip of week grid.* Obtenido de Essential Digital Camera: https://www.essentialdigitalcamera.com/2024/08/smartphone-photography-tip-of-week-grid.html

8. Free Content. (19 de diciembre de 2019). *Todos los ángulos fotográficos que debes conocer.* Obtenido de Free Content: https://www.ipp.edu.pe/blog/todos-los-angulos-fotograficos-que-debes-conocer/
9. Illescas, S. (2025). *La Regla de los Tercios: Qué Es y Cómo Usarla.* Obtenido de Dzoom: https://www.dzoom.org.es/regla-de-los-tercios/
10. Illescas, S. (2025). *Los 5 Ángulos de Disparo Clave en Fotografía.* Obtenido de Dzoom: https://www.dzoom.org.es/los-5-angulos-de-disparo-clave-en-fotografia/
11. Instituto Europeo de Periodismo y Comunicación. (22 de Febrero de 2022). *Estos son los géneros fotográficos que debes conocer.* Obtenido de Instituto Europeo de Periodismo y Comunicación: https://ieperiodismo.com/generos-fotograficos-guia/
12. León, N. (2025). *Tipos de Planos Fotográficos: Ejemplos y Usos.* Obtenido de Dzoom: https://www.dzoom.org.es/tipos-de-plano-fotografico/
13. Paparklis, E. (s.f.). How To Use The HDR iPhone Feature To Shoot Perfectly Exposed Photos. Obtenido de iPhone Photography School: https://iphonephotographyschool.com/hdr-iphone/
14. Reddy, R. (12 de Septiembre de 2025). *iPhone Camera App Symbols Explained: A Complete Guide to Every Icon.* Obtenido de TechPP: https://techpp.com/2025/03/18/iphone-camera-app-symbols-explained/
15. Roca, Á. (05 de junio de 2024). *Cómo cambiar las fotos HEIC a JPG en el iPhone.* Obtenido de Ipadizate: https://ipadizate.com/tutoriales/como-cambiar-las-fotos-heic-a-jpg-en-el-iphone
16. Rocío Pensando Fotografía. (s.f.). *Regla de tres tercios.* Obtenido de Pinterest: https://ar.pinterest.com/rociopensadofotografia/regla-de-3-tercios/

17. Rodríguez Martín, J. (2008). *Curso de Fotografía Digital.* Obtenido de The Web Photo: https://www.thewebfoto.com/curso-de-fotografia-digital-en-pdf-gratis
18. Rolfe, T. (22 de Junio de 2016). *Camera focus: how to control focus and exposure | iOS 11 Guide.* Obtenido de TapSmart: https://www.tapsmart.com/tips-and-tricks/guide-how-to-control-focus-exposure-on-the-iphone-camera-ios-10/
19. Sopebijone. (03 de Febrero de 2017). Obtenido de Imagen y Sonido – Sopeña Bilbao: https://sopebimagen.wordpress.com/2016/12/09/t2-2-tipos-de-plano/primerisimo-primer-plano-fotografia/
20. The Core School. (s.f.). *Planos Generales: Qué son, características y ejemplos.* Obtenido de The Core School: https://www.thecoreschool.com/blog/planos-generales-ejemplos/
21. Verizon. (s.f.). *OnePlus 8 5G UW - Common Camera Settings.* Obtenido de Verizon: https://www.verizon.com/support/knowledge-base-231336/

9. CONTROL DOCUMENTAL

Fecha:	Revisión	Autor		Cambio Autorizado por	
		Nombre:	Firma:	Nombre:	Firma:
Descripción del cambio:					
CAMBIOS EN PERIODO DE PRUEBA:					

Elaboración del Documento				
Elaborado por:	**Área de Trabajo**	**Cargo:**	**Fecha de Firma:**	**Firma:**
Lic. Gabriela Leiva	Dirección de Vigilancia y Fiscalización	Asesora de Comunicación	23/02/2026	
Lic. Jorge Calderón	Instancias Territoriales	Oficial de Comunicación Institucional	23/02/2026	

Revisión del documento				
Revisado por:	**Área de Trabajo**	**Cargo:**	**Fecha de Firma:**	**Firma:**
Ing. Valeria Suazo	Unidad de Ciencia e Innovación Regulatoria	Analista de Procesos Regulatorios	23/02/2026	

Verificación de Documento				
Verificado por:	**Área de Trabajo**	**Cargo:**	**Fecha de Firma:**	**Firma:**
Ing. Anny Caballero	Unidad de Ciencia e Innovación Regulatoria	Jefa delegada de la Unidad de Ciencia e Innovación Regulatoria	23/02/2026	

Aprobación del Documento				
Nombre:	**Área de Trabajo**	**Cargo:**	**Fecha de Firma:**	**Firma:**

Ing. Alejandra Gabriela Moncada	Dirección de Vigilancia y Fiscalización Sanitaria	Directora de la Dirección de Vigilancia y Fiscalización Sanitaria, por ley mediante acuerdo de delegación 0026-ARSA-2026,	23/02/2026	AGENCIA DE REGULACIÓN SANITARIA ARSA DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA Y FISCALIZACIÓN (ARSA)